



Tema **Reunión Comité Ejecutivo del COIRCO y las Subsecretarías de Planificación y Servicios Públicos y de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Energía, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia del Neuquén**
Neuquén – 26 de abril 2012

En dependencias de la Subsecretaría de Planificación y Servicios Públicos de Neuquén, se realizó una reunión de trabajo oportunamente convenida, como parte de las actividades desarrolladas por el Comité Ejecutivo del COIRCO en su estadía en dicha provincia.



Participantes:

Provincia de Neuquén

Tec. Ricardo Esquivel, Subsecretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Ing° Roberto Caro, Director Provincial de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Ing° Alex Valdez, Director Provincial de Hidrocarburos
Ing° Guillermo Gesualdo, Subsecretario de Planificación y Servicios Públicos
Ing° Horacio Carvalho, Director Provincial de Recursos Hídricos

COIRCO

Ing° Miguel Boyero, Presidente del Comité Ejecutivo
Ing° Mariano Pombo y Agr° Gerardo Vaquer, Representantes de la provincia de Mendoza
Ing° Néstor Lastiri, Representante de la provincia de La Pampa
Ing° Mariano Dupuy, Representante de la provincia de Buenos Aires
Inga. Marcela González, Representante de la provincia de Neuquén

Luego de las palabras de bienvenida del Ing° Gesualdo, el Presidente del Comité Ejecutivo del COIRCO resume la propuesta del organismo referida a la vinculación conjunta entre éste y los organismos provinciales competentes, para canalizar la evaluación de estudios y fijar en base a ello una agenda de trabajo, que permita un tratamiento dinámico de los temas y la elaboración de los correspondientes informe sectoriales, sin perder independencia de criterios en función de sus correspondientes incumbencias.

Avanzando con la propuesta de trabajo conjunto se analizó entre las partes el desarrollo del proyecto de la Ferrovía que construirá la empresa VALE SA en Neuquén y las observaciones formuladas por el COIRCO respecto a componentes del mismo, en el marco de sus competencias en materia de preservación ambiental de la Cuenca. Se puso especial énfasis en el análisis de los proyectos de obras de cruce de los principales cañadones aluvionales, del puente sobre el río Colorado, del sistema de transporte del producto desde la planta de proceso (Mendoza) hasta la carga en ferrocarril (Neuquén), denominado Ropecon y de las interferencias con los ductos de las distintas empresas petroleras que realizan su actividad en la zona del proyecto.

Después de un muy interesante intercambio de opiniones orientadas a optimizar el seguimiento del proyecto por parte del COIRCO una vez emitida la Licencia Ambiental, coincidente con la finalización de las tareas de la Comisión Evaluadora del Estudio de Impacto Ambiental, se propuso y acordó canalizar la participación e información a través de la Subsecretaría de Planificación y Servicios Públicos, Organismo Sustantivo responsable de la ejecución de la obra en la provincia.

La comunicación de los avances se realizará por intermedio de la representación provincial ante el Comité Ejecutivo del COIRCO, que justamente recae en funcionarios de la Subsecretaría de Planificación y Servicios Públicos (SSySP) vinculados con el proyecto.

Presidencia Comité Ejecutivo

COIRCO

coirco@coirco.gov.ar

(0291) 455 1054 / 3054

2 Mayo 2012

CP2012_24